(69) Scyna

ACTA DE INICIO DE OBRA

Ampliación de la sede de la AMAG

En la ciudad de Villarrica, departamento del Guaira, Republica del Paraguay, a los 06 días del mes de Noviembre del año 2019., siendo las 08:00hs, se constituyen en el local de la Obra, la contratista la firma de **LARRAMENDIA CONSTRUCCIONES**, representado por Marcial Larramendia, Arq. Andresa Bruno, como Fiscal de Obras por la Gobernación de Guaira, para dar inicio a la **AMPLIACIÓN DE LA SEDE DE LA AMAG**, Ubicación 25°58'29.9''S 56°07'13''W calles Humaitá. **referencia contrato** N°522/2019.

Los arriba mencionados vienen a suscribir el presente ACTA DE INICIO, a fin de dar seguimiento a los trabajos acordados entre las partes, conforme al contrato suscripto, que establece el plazo de ejecución de los trabajos y entrega de los mismos.

Asimismo, el/la Contratista se compromete por este instrumento a atender cualquier reclamo, que pudieran surgir durante la ejecución de los trabajos que sean observados por la fiscalización.

En prueba de conformidad de las partes firman los nombrados en el presente Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha mencionados.

.....	.....
Contratista	Fiscal de Obras
"LARRAMENDIA" Construcciones Marcial Larramendia Peralta GERENTE PROPIETARIO	Andresa Bruno ARQUITECTA Fiscal de Obras Gobernación del Guairá